

150

ma al Fijo, y en la Comprav de él, Teniendo por
esta Causa Acuerdo, se hagan presentes a tho Caballer
y Diputados las H^os. Ordinas que tengan del Cuento, p.^a
q^a entiendo, proponga y solicite lo q^a George p^r combi-
nado. Corresponde, dlo acordado en este dia entre esta Ciudad, q^a
la Sra. de Alc^e se la l. Amanada con el Estado
M^a de Caballero q^a se dalg^a con una voz alta de
Justicia, al V^o Manuel Díaz de Vilas, quien hizo el
Trazo, desembarcado de una villa q^a se le dio su Empleo
y donde nro en este Ayuntamiento se nombró de Director
en q^a Voluntaria primera vecina Ciudad, p^r abusar en
cuales de Primera Letras en el legio de los Oficios
de esta Ciudad, q^a y presento su testimoniado todo en la
villa de fundete de rosal M^a. Teniendo por cosa
Causa acuerdo, lo concede la Sra. q^a Cobrilla —

Fijo lo q^a q^r acordó esta Ciudad p^r Antonio de Tafac-
ayos, Secretario, de q^a Dromo, fec=

que q^a Comprav Antena

Francisco Noda P^r Co. Gonzales Rosa
conesa

Coronel en la M^a. y en la Ciudad de Cartag^a, q^a
sala Capitular dello anterior, q^a tiene nro del
mismo de Trazo de mil veintidós noventa y uno de
Portadas q^a fijadas ordinaria de q^a M^a.

